

## ESPEJO EN LA TOPONIMIA

Fernando FERNÁNDEZ PALACIOS  
Centre for Advanced Welsh & Celtic Studies (CAWCS), University of Wales  
SY23 3HH Aberystwyth (Wales) U.K.  
fernando.fernandez@wales.ac.uk

---

Se examina el topónimo *Espejo* con sus variantes y formas de significado afín en la Península Ibérica. Aunque la acepción 'atalaya - vigía' del latín *speculu(m)* puede haber sido la más productiva, existen otras acepciones ('cueva - caverna', 'zanja, canal') de la palabra en latín que pueden estar detrás de muchos nombres de lugar. La acepción 'espejo' ha sido particularmente productiva en la América hispanohablante. Puede también haber topónimos *Espejo* a partir del homónimo apellido. Los resultados de los latinos *speculu(m)* y *miraculu(m)* presentan una cierta repartición territorial en la Península.

**Palabras clave:** Toponimia, Espejo, Península Ibérica, *speculu(m)*, *miraculu(m)*.

### 'Mirror' in Toponymy

This essay examines the toponym "espejo" (mirror), along with its variant forms and related meanings, in the Iberian Peninsula. Although the sense 'watchtower - observation post', from the Latin *speculu(m)*, may have been more productive, there are other senses deriving from the word in Latin ('cave - cavern', 'trench - canal') that could lie behind many toponyms. The term *espejo* 'mirror' has been particularly productive in Latin America. Some place names derived from "espejo" may also be linked to the homonymous surname. The results of the Latin *speculu(m)* and *miraculu(m)* reveal a certain territorial distribution in the Peninsula.

**Keywords:** Toponymy, mirror, Iberian peninsula, *speculu(m)*, *miraculu(m)*.

---

**1** . Habitualmente cuando se habla de la etimología del topónimo *Espejo* y derivados en su relación con la historia se suele pensar, por supuesto, en el latín *speculu(m)*, pero asignándole únicamente el significado de 'atalaya, lugar donde se observa o vigila'. Así lo ha hecho, por ejemplo, García Sánchez en su *Atlas toponímico de España* (García Sánchez, 2007: 82), quien piensa que se trata de un topónimo romance de reconquista y consiguiente repoblación aplicado a 'puestos de observación, lugares donde se estaba a la expectativa y se miraba', señalando que comparte raíz con la palabra *espectador* (García Sánchez, 2007: 301), y en la misma línea se expresa,

por ejemplo, Riesco Chueca (2010-2011: 25), que habla de su referencia a valores defensivos y estratégicos. También de manera similar se pronuncia Franco Sánchez (2005: 48), para quien *Espejo* remite a "una funcionalidad relacionada con el control y la defensa". Álvaro Galmés asignó dicho significado a topónimos como *Espejo* (Córdoba), *Espejo*, *Espeja de San Marcelino*, *Espejón* (*in vico spelionensi*, cf. Manuel Ovejas, "Toponimia de las obras de Berceo", en <http://www.vallenajerilla.com/berceo/ovejas/toponimiaenberceo.htm>, consultado el 1 de febrero de 2014). Existe también en Soria *Solanilla de Espejo*, hoy en día un despoblado, y río *Espejón* (Soria), *Espeja* (Salamanca), *Espejo* (Alava) y *Los Espejos de la Reina* (Boca de Huérgano, León) (Galmés de Fuentes, 2000: 75-6). Sobre el último topónimo mencionado volveré más adelante, acerca de cuyo determinante véase Llamazares Sanjuán (1993). En el libro mencionado Galmés de Fuentes interpreta como equivalentes en vascuence del *Espejo* español topónimos de Soria como *Zayas*, idea que remonta al menos a Ramón Menéndez Pidal y que yo seguí en su día pero sobre esto hay problemas de orden lingüístico que he tratado en otro lugar.

El *Espejo* cordobés mencionado con anterioridad se llamaba *Colonia Claritas Iulia Vcubi* en la Antigüedad, y se documenta por vez primera como *Espejo* en 1241, teniendo su correspondiente forma mozárabe en la misma provincia de Córdoba en el nombre de la población de *Espiel*, documentado ya en 1237 (cf. Marsá, 1960: 615, y Gómez Solís, 1990: 124, los dos autores pensando en un significado de 'atalaya' o similar). En la acepción vista de *Espejo* ha tenido mucha influencia un conocido trabajo de Francisco Marsá, donde llega a decir que, si se exceptúan los núcleos de población de la provincia de Córdoba, "las poblaciones cuyos nombres derivan de *specula* se hallan en territorios reconquistados antes del año 1000, distribuyéndose la mayor parte de ellas a lo largo de la línea que formaba la frontera al iniciarse el siglo XI" (Marsá, 1960: 615). Terrado, por su parte, defiende que los topónimos basados en el catalán *mirall* y en el valenciano *espill*, ambos con el significado de "espejo", provienen de las señales luminosas en las torres de vigilancia medievales (Terrado, 1994: 59-60).

El propósito de las presentes líneas no es discutir que haya algunos topónimos que tengan la mencionada acepción semántica de 'atalaya, lugar donde se observa o vigila'; incluso podría estar dispuesto a conceder que fueran no pocos los que partieran de tal acepción. Mi intención es la de alertar de que podemos estar, en ciertos casos, no ante *speculu(m)* con el significado mencionado más arriba (en definitiva ya Tito Livio señalaba que *multas et locis altis positas turre Hispania habet, quibus et speculis et propugnaculis aduersus latrones utuntur*, Livio, 22, 19), sino con otros diferentes.

2. Nuestro sustantivo *espejo* no es más que un diminutivo de *specu(m)* transmitido directamente por el latín al español a juzgar por las citas antiguas de la palabra y su evolución regular, y que Varrón (*De lingua Latina* 5, 129) etimologizaba de la siguiente manera: *Speculum a speciendo, quod ibi se spectant* (*"Speculum* [‘espejo’] deriva de *spicere* [‘mirar’], pues es en él donde se miran [*spectant*]”, Varrón, 1990: 98-9), atinando certeramente al recurrir al verbo latino *speciō* ‘mirar, observar’. La *Appendix Probi* corregía: *speculum non speclum*, lo que muestra que la vocal interior postónica empezó a perderse en el latín vulgar occidental en una fecha más o menos temprana (cf. Lathrop, 1984: 28 y 100-1), y se observa que el grupo [kʷ] del diminutivo latino *-culu(m)* velarizó /x/ en castellano, a diferencia de la habitual fricativa mediopalatal [ç] que se obtiene en leonés (*uide*, por ejemplo, Riesco Chueca (2008: 376)), que coincide a este respecto con el mozárabe. En otras hablas peninsulares tenemos el correspondiente resultado, así por ejemplo *Espiella* (Huesca).



**ojepsE [Ilustración de leiruT xAM]**

La forma protoitálica que se reconstruye para el verbo correspondiente es *\*spekje/o* (cf. el teónimo osco-umbro *Speture*, Untermann, 2000: 691-2), a partir de una protoindoeuropea *\*spek-ie/o-*, y probablemente *speculum* ‘reflects an instrument noun *\*spek-tlo-*’ (de Vaan, 2008: 578-9). La misma raíz indoeuropea está presente en la segunda parte de *haruspex* ‘arúspice’ y de ella se derivan onomásticos personales latinos como *Spectatus*, oficios como el de *spectator* e incluso nuestro verbo *respetar* < latín *respectare*.

3. Algunos de los topónimos más arriba mencionados pueden explicarse correctamente, debido a la ubicación tópica a la que hacen referencia, mediante la acepción de 'atalaya', así por ejemplo *Espejo* (Córdoba), desde donde pueden observarse amplias extensiones de la campiña cordobesa, aunque véase más adelante. Incluso puede ser así en el caso de otros que no han sido mencionados, como *Loma de Espejo* en la Serranía de Ronda (Málaga), donde hay un yacimiento arqueológico.

No obstante cabe primeramente pensar que en algunos casos estemos no ante 'atalaya' etc. sino ante *speculu(m)* en su acepción de 'cueva, caverna, gruta' (recuérdese el español *espelunca* < latín *spelunca(m)* 'cueva, gruta, concavidad tenebrosa'; *Spelunca* fue el nombre de una propiedad campestre de Tiberio que se encontraba cerca de Terracina (Tácito, *Annales* 4, 59, Suetonio *Tiberius* 39, Plinio *Naturalis Historia* 3, 5), y esto independientemente de su etimología indoeuropea (según de Vaan (2008: 579) no está claro que *specus* 'cueva' provenga de \**spek-* 'ver, observar'). La gruta así mencionada puede ser tanto natural como artificial, y la palabra –y esto es interesante sobre todo para los arqueólogos– también se aplicó a zanjas, pozos de minas y a diferentes canales (véase *Latin Dictionary* 1739c), entre ellos al 'canal de piedra por el que circulaba el agua a presión de un acueducto'. En este sentido debe tenerse en cuenta que arqueológicamente se ha documentado un acueducto que llevaba agua a lo largo de 15 kilómetros desde las fuentes cercanas a Nueva Carteya hasta el *Espejo* cordobés tratado más arriba, con una conducción que "discorre, en su mayor parte, sobre un pequeño murete, no muy elevado sobre el suelo, realizado sistemáticamente en *opus caementicium* sin paramento externo" (Roldán Gómez, 1992: 246).

Si se comienzan a consultar con detalle repertorios toponímicos peninsulares, de seguida uno se da cuenta de la abundancia de "Espejos" (así, por ejemplo, en el caso de Murcia, González Blanco, García García, 1999: 278c–279a), algunos de los cuales son recurrentes en sentido diminutivo, así *Los Espejuelos*, *Goteras del Espejuelo* y *El Espejico* en la provincia de Murcia (González Blanco, García García, 1999: 278c-279a), y es esta toponimia sobre todo la que pienso que puede rendir más provecho a las actividades arqueológicas.

A propósito del topónimo alavés *Espejo* ya mencionado, que está atestiguado desde el siglo X, Ruiz de Loizaga especula que quizá el lugar se llamaba así en tiempos de los romanos y, acogiéndose a la acepción semántica más generalizada toponímicamente, decía que su situación antigua estaría más hacia el monte (Ruiz de Loizaga, 1994: 262) debido, sin duda, a que su actual ubicación, en un extenso llano, no se ajusta a la acepción de 'atalaya', etc. Hay que señalar que en el lugar de Las Ermitas de esa población se ha encontrado un yacimiento romano, sin duda algo más que una *uilla*, cuyo despegue a mediados del siglo I d.C., en época julio-claudia, se pone en relación con el final

del cercano enclave protohistórico de Los Castros de Lastra (Caranca) y cuya cronología llega posiblemente a inicios del siglo VI d.C. (Filloy Nieva, 1995a, 1995b, 1997 y 2000). En la Alta Edad Media estuvo ocupado en las cercanías el castro de Berbeia (Martín Viso, 2000: 58). Cerca de Espejo hay núcleos de población con interesantes nombres como *Villanañe* y *Villamaderne*, que remiten a formas denominativas de época romana o Alta Edad Media. En este caso, por lo tanto, parece que debemos partir de alguna otra acepción de *espejo* diferente a la de 'atalaya' etc.

4. No podemos descartar, por otra parte, que algún *Espejo* sea debido a la acepción española de 'tabla de cristal azogado por la parte posterior, y también de acero u otro material bruñido, para que se reflejen en él los objetos que tenga delante', y también 'cosa que da imagen de algo'. Es bien claro en el caso de la *Mina Espejo*, denominación reciente que recibe el complejo Huetes. Palomares de Campo cercano a *Segobriga* (Bernárdez Gómez *et al.*, 2008) donde se explotó en la Antigüedad el *lapis specularis*, yeso selenítico del que ya habló Plinio (*Naturalis Historia* 36: 160). También lo es en el caso de la cuenca del Nahuel Huapi, donde un lago patagónico se denomina *Espejo Grande* y leo que debe su nombre a E. Wolf, de la Comisión del Museo de la Plata, en 1895, cuyo bautizo se debió a que en las tranquilas y limpias aguas del lago se reflejan los panoramas de las orillas, habiendo en la propia cuenca un lago *Espejo Chico*. De hecho, en buena parte de la América hispana, espejo de agua ha pasado a ser sinónimo de 'lago'. Quizá la misma explicación valga para *Lago Espejo* (San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina), para *El Espejo* (Venezuela), una pequeñísima aldea de la Parroquia Siquisique del Municipio Torres, y para el *Valle de los Espejos* (Acambay, México), depresión con un promedio de 150 bordos (depósitos de agua) que surten de agua a la zona agrícola del valle de Acambay. En Quindío (Colombia), por su parte, se encuentra el río *Espejo*. Asimismo, en Lanzarote está la *Punta del Espejo*, saliente alto y arriscado de unos 15 metros de altura en la ensenada de La Playa de Ásife, del que se dice que recibe dicho nombre "por tener una especie de mancha redondeada en la parte frontal, visible desde el mar, que los marineros comparan con un espejo" (<http://agustinpallares.blogspot.co.uk/2011/02/el-territorio-de-rubicon-y-sus.html>, consultado el 31 de enero de 2014), aunque quién sabe si en este último caso estamos ante una asociación etimológica (lo que habitualmente se ha venido denominando *etimología popular* y parecido a lo que Ballester llama *caricatura* lingüística (Ballester, 2006 y 2013: 57-8)), como ocurre quizá con el mencionado *Los Espejos de la Reina* (León), que en documentación medieval aparece como *Illos Pelios* (cf. Sánchez Badiola, 2004: 47a), aunque no excluye la posibilidad de interpretarlo como *Illos \*Spelios*.

5. Por supuesto, *Espejo* ha pasado de topónimo a apellido en algunos casos, evidentes sobre todo en América, dejando asimismo su huella toponímica

correspondiente. Así, tenemos *Texán Espejo* (Yucatán, México), hasta 1950 simplemente *Texán*, que debe su nombre a un apellido español. En Chile está la Comuna *Lo Espejo*, por donde se desarrolló la Batalla de Maipú el 5 de abril de 1818 entre los rebeldes dirigidos por José de San Martín y las tropas españolas, que hace sin duda referencia al apellido de alguien que poseyó aquel lugar, acortamiento de "Lo [que es] de Espejo". En Ecuador, en la provincia del Carchi, está *El Cantón Espejo*. En España es posible que estemos ante un caso igual en *Masía de Espejo* (Villalba Alta, Teruel).

6. En lugares de lengua catalana, en vez de utilizar *speculu(m)* se acudió a otra palabra latina, *miraculu(m)*, 'punto de mira', actual *mirall*, 'espejo' (cf. francés *mirail* 'espejo') para formar topónimos que daban nombre a lugares de vigilancia, atalayas, etc., y así tenemos topónimos (y apellidos) como *Miralles*, *Miralta*, etc. Por ejemplo, *Miralles* es el nombre de un castillo en *Vilajuiga* (Gerona). Y a tenor de algunos topónimos, no fue exclusivo de tierras de habla catalana sino que *Milagro* –con una metátesis bastante regularizada en palabras provenientes del latín (Lloyd, 1993: 53), y cuya forma *Milagro* no deja de ser un semicultismo en español (*op. cit.*, 553)– lo encontramos, por ejemplo, en Navarra y La Rioja (véase para la última de las provincias mencionadas González Blanco, 1987: 346a). Rafael Lapesa recogió como topónimos cristianos de la Reconquista y Repoblación los derivados de *miraculu(m)* con el sentido de 'punto de observación y vigilancia' (*Mirallo*, *Mirall*, algún *Milagro*), indicando que se detienen más al norte que los derivados de *speculu(m)* (*Espejo*, *Espeja*) (Lapesa, 1992: 178) y Julio Caro Baroja les otorgó un sentido estratégico (Caro Baroja, 1986: 205).

Algunos otros topónimos que se han utilizado con igual o similar sentido al de *Miranda* como 'atalaya', etc., son *Laguardia* en Álava (vigilando el paso del Ebro) y en Pontevedra (allí se sitúa el famoso castro de Santa Tecla) y *Haro* (La Rioja). *Labastida* (Álava) hace referencia a fortificaciones, y la población alavesa accedió al título de villa en 1242 con Fernando III el Santo, por lo que el término estaba en uso ya en aquellas fechas a pesar de que la palabra de la que procede, *bastión*, se trate según Ralph Penny de un italianismo introducido en la lengua española en los siglos XVI-XVII (Penny, 1993: 254). Otros términos referidos a fortificaciones los recoge García Borrón, 1988.

Finalmente, cabe aquí mencionar que aunque el topónimo *Miranda* se ha interpretado como sinónimo de *Espejo* en el sentido de 'mirador, atalaya', Joan Corominas, siguiendo a Paul Lebel, propuso una etimología céltica "\*MIRO-RANDA, reducido por haplogía y formado con -RANDA 'frontera'" (Corominas, 1972: 93-4) y *Miro-*, que reaparece en los varios *Mirobriga* de la toponimia antigua peninsular. Joaquín Gorrochategui considera que es factible que asumamos el componente *Miro-* como céltico (Gorrochategui, 1997). Francisco Villar ha ido más allá al otorgar un significado de 'agua' al componente

*miro* y relacionarlo con la hidronimia *Alteuropäisch* (cf. por ejemplo Villar, 2000; véase también Pedrero, 1996), en lo que le ha seguido García Sánchez al menos en cuanto al significado (ya que parece atribuirlo al céltico, cf. García Sánchez, 2007: 44). Blanca Prósper, por su parte, adscribe\*-*mira*, -o en última instancia "al complejo *Alteuropäisch* o bien alternativamente al lusitano-galaico" con el mismo significado que le otorga Villar (Prósper, 2004: 180-1). En cualquiera de los casos el significado de *Miranda* se aleja del de 'mirador, atalaya' y por lo tanto de la acepción toponímica más conocida de *Espejo*.

## Bibliografía

BALLESTER, X., "Caricatura lingüística: la motivación al poder", *Culturas Populares. Revista Electrónica* 3 2006 (<http://www.culturaspopulares.org/textos3/articulos/ballester.htm>, consultado el 18 de febrero de 2014).

BALLESTER, X., *40 Antídotos contra los Venenos de la Lingüística Tradicional*, Lugo 2013.

BERNÁRDEZ GÓMEZ, M. J. et al., "El complejo minero romano de *lapis specularis* de Valparaíso de Abajo (Campos del Paraíso - Cuenca)", en Mata-Perelló, J. M. et al. (eds.), *Actas del Quinto Congreso Internacional sobre Minería y Metalurgia Histórica en el Suroeste Europeo (León 2008)*. Libro en homenaje a Claude Domergue, Madrid, 2011, 529-40.

CARO BAROJA, J., *Vasconiana*, San Sebastián 1986.

COROMINAS, J., 1972, *Tópica Hespérica. Estudio sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, I, Madrid.

FILLOY NIEVA, I., "Yacimiento de Las Ermitas (Espejo). 1ª intervención arqueológica", *Arkeoikuska*, 1995a, 295-301.

FILLOY NIEVA, I., "Yacimiento de Las Ermitas (Espejo). 2ª intervención arqueológica", *Arkeoikuska*, 1995b, 302-7.

FILLOY NIEVA, I., "Alfileres de cabeza trapezoidal de época romana altoimperial en Las Ermitas (Espejo, Álava)", *Isturitz* 9, 1997, 625-30.

FILLOY NIEVA, I., "Una ocultación de herramientas y útiles de época tardorromana en el asentamiento de Las Ermitas (Espejo, Álava)", *Euskonews & Media* 73 2000 (<http://www.euskonews.com/0073z/bk/gaia7301es.html>, consultado el 31 de enero de 2014).

FRANCO SÁNCHEZ, F., "La caminería en al-Andalus (ss. VIII-XV J.C.): consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio", *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones* 9, 2005, 34-64.

GALMÉS DE FUENTES, Á., *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid 2000.

GARCÍA BORRÓN, J. P., "Toponimia militar y expansión castellana", en Ariza M. et al. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cáceres, 1987)*, vol. 2, Madrid, 1988, 1697-1705.

GÓMEZ SOLÍS, F., 1990, "Aspectos de toponimia mayor medieval cordobesa", *Anuario de Estudios Filológicos* 13, 123-32.

GONZÁLEZ BLANCO, A., *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Murcia, 1987.

GONZÁLEZ BLANCO, A. & GARCÍA GARCÍA, I., *Repertorio Alfabético de la Toponimia de la Región de Murcia*, Murcia 1999.

GORROCHATEGUI, J., "Gallaecia y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica", en *O Feito Diferencial Galego na Historia*, vol. 1, Santiago de Compostela, 1997, 15-49.

LAPESA, R., *Léxico e historia. I. Palabras*, Madrid, 1992.

LATHROP, T.A., *Curso de gramática histórica española*, Barcelona, 1984.

*Latin Dictionary* = Lewis, Ch. T., Short, Ch., 1955, *A Latin Dictionary*, Oxford. (Edición original, 1879).

LLAMAZARES SANJUÁN, Á., "Rey, reina y términos conexos en la toponimia leonesa", *Lletres Asturianas* 49, 1993, 115-29.

LLOYD, P.M., *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid 1993.

MARSÁ, F., "Toponimia de Reconquista", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica* 1, Madrid, 1960, 615-46.

MARTÍN VISO, I., *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII*, Salamanca 2000.

PEDRERO, R., "El hidrónimo prerromano Mira", *Emerita* 64:2, 1996, 361-74.

PENNY, R., *Gramática histórica del español*, Barcelona 1993 (la edición original es de Cambridge 1991).

RIESCO CHUECA, P., "Nuevas conjeturas de toponimia zamorana", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 2008, 359-436.

RIESCO CHUECA, P., "Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio", *Cuadernos Geográficos* 46, 2010-11, 7-34.

ROLDÁN GÓMEZ, L., "El acueducto romano de Ucubi (Espejo, Córdoba)", *CuPAUAM* 19, 1992, 245-64.

RUIZ DE LOIZAGA, S., "Toponimia mayor y menor del Occidente de Álava en la Alta Edad Media", *Sancho El Sabio* 1994, 247-84.

SÁNCHEZ BADIOLA, J.J., "De toponimia leonesa", *Argutorio* 13, 2004, 45-51.

TERRADO, X., *Fonaments per a l'estudi etimològic de la toponímia catalana*, Lérida 1994.

UNTERMANN, J., *Wörterbuch des Oskisch–Umbrischen*, Heidelberg 2000.

VAAN, M. de, *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages*, Lovaina–Boston 2008.

VARRÓN, *De Lingua Latina*, Barcelona 1990 (edición de Manuel–Antonio Marcos Casquero).

VILLAR, F., *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca 2000.

